



INVESTIGACIÓN
Y
TRANSFERENCIA
1.06

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA INTERVENIR LA PERIFERIA

MYRIAM STELLA DÍAZ OSORIO

Arquitecta, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en historia y teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, Universidad Nacional de Colombia. Docente Investigadora de la Universidad Católica de Colombia. Líder de semillero de investigación: Espacio Público y Movilidad Urbana. Universidad Católica de Colombia. Investigadora: Observatorio de Arquitectura Contemporánea Latinoamericana. Universidad Nacional de Colombia. Integrante grupo de investigación Gistal, Universidad Nacional de Colombia.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la beca de investigación otorgada por el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELF), apoyada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del gobierno argentino y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), con la tutoría de la Doctora Arquitecta Mónica Martínez, se desarrolló un estudio comparativo acerca de las intervenciones que se realizan en las áreas periféricas de las ciudades de Bogotá y Córdoba, desde la administración pública, para el periodo 2000-2010. El propósito de la investigación está enfocado a revisar casos de intervenciones en términos de espacio público, en los asentamientos periféricos de las ciudades latinoamericanas.

El trabajo realizado se inscribe en el desarrollo de



Figura 1. Localización Barrio Nuestro Hogar III – Zona Sur Córdoba. Fuente: Google Earth (2018).



Figura 2. Estado de las calles del Barrio Nuestro Hogar III Fuente: Fotografía del autor (2018).

la investigación: Estudio Comparativo de instrumentos de Gestión para el desarrollo del borde urbano. Caso de estudio Borde sur oriental de Bogotá, financiada por la Universidad Católica de Colombia, entidad que apoyó la estancia de investigación durante la cual se elaboró el estudio.

INTERVENIR LA PERIFERIA

La ciudad contemporánea se ha extendido como parte del proceso de crecimiento. En el caso de las ciudades latinoamericanas se han generado procesos de urbanización periférica, en ocasiones de carácter formal o informal, suscitando dinámicas urbanas diversas según su origen. Las condiciones periféricas de los asentamientos, determinan características que generalmente implican realidades precarias frente a factores como la cercanía a los equipamientos, dotación de infraestructura, calidad del espacio público, calidad de las viviendas, configuración del tejido social, falta de seguridad, baja calidad de los componentes ambientales, entre otros.

Las condiciones periféricas de los asentamientos (...) implican realidades precarias en relación a la cercanía a los equipamientos, dotación de infraestructura, calidad del espacio público, calidad de las viviendas, configuración del tejido social, falta de seguridad, baja calidad de los componentes ambientales, etc.

han derivado de múltiples políticas que abordan acciones para frenar el acelerado y desordenado crecimiento de la ciudad.

Los programas de intervención en las periferias de dos ciudades.

Aunque las ciudades de Bogotá y Córdoba, son de distinto tamaño y complejidad, las condiciones de los asentamientos periféricos de carácter precario son similares. De esta manera, las dos ciudades ejemplifican los escenarios de actuación permitiendo interpretar condiciones útiles o carentes en las realidades existentes.

En el caso de Córdoba se considera el caso de los barrios ciudad Villa Angelelli 1 y 2, y el caso del barrio informal Nuestro Hogar III. (Figuras 1 y 2). Estos sectores se desarrollan en el área sur de la ciudad, en una zona periférica de gran complejidad por su diversidad de usos, extensión.

“La Zona Sur carece de centralidades intersectoriales importantes que ayuden a la significación y estructuración de los espacios urbanos. Los distintos subsectores se configuran escasamente integrados entre sí. A su vez cada uno de estos subsectores, se componen de barrios o urbanizaciones, que se van disponiendo casi autonomos unos de otros, con poca integración de vías, espacios públicos y equipamientos. Cuando las urbanizaciones son cerradas la integración con el entorno es nula, generando situaciones de inseguridad y escaso control social sobre el perímetro de estos.” (ADEC, 2018. p. 152).

En el caso de Bogotá, el estudio se realiza en la zona sur oriental de la ciudad, en la Localidad de Usme donde desde la segunda mitad del siglo XX se ha desarrollado una serie de barrios de origen informal, como Casa – Loma y Tocaimita (Figuras

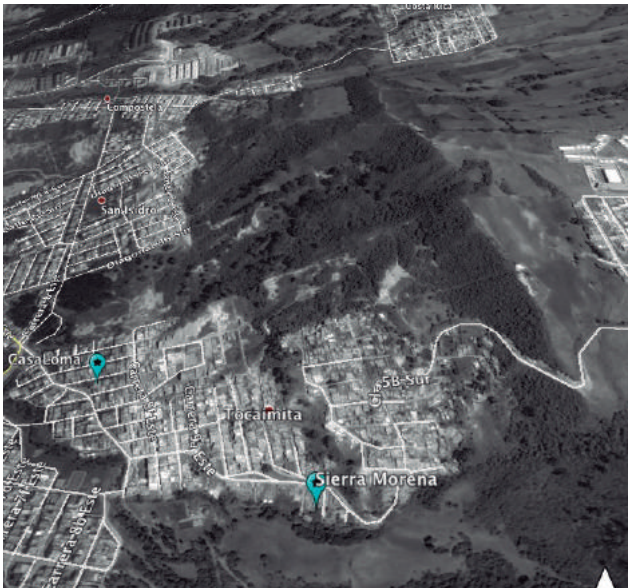


Figura 3. Localización de Barrios Casa Loma y Tocaimita UPZ Gran Yomasa – Localidad Usme. Fuente: Google Earth. (2018)



Figura 4. "calle – escalera" Barrio Tocaimita – UPZ Gran Yomasa – Localidad Usme. Fuente: Fotografía del Autor. (2017)

3 y 4), conformados por habitantes desplazados de varias partes del país. Su realidad de zona periférica determina una serie de carencias, desde la legalización de la tenencia de la tierra hasta la precariedad de las viviendas que se construyen y habitan.

“La urbanización en el suelo de Usme es relativamente reciente y se pueden diferenciar dos etapas en este proceso. La primera, iniciada a finales de los años 30s y que continúa hasta los inicios de la década de 1970, cuando se genera el proceso de urbanización industrial y de servicios, denominando usos duros. La segunda, el salto hacia la urbanización residencial o de vivienda, la cual despliega su mayor dinámica hacia la mitad de la década de los años 70s y que continúa hasta la actualidad. En la urbanización de usos duros, los primeros grandes equipamientos urbanos, fueron los embalses, la Penitenciaría de La Picota y la Escuela de Artillería. El aprovechamiento de la cuenca del Tunjuelo en los terrenos pertenecientes a la Hacienda El Hato, -en el valle alto del Tunjuelo-, para el abastecimiento de Vitelma, la construcción de los equipamientos de seguridad y de formación técnica y militar, -en algunas hectáreas de la ya parcelada Hacienda La Picota-, así como la generación de una incipiente industria minera, -en el valle medio del Tunjuelo (hoy Parque Minero Industrial)-, abren una nueva perspectiva de usos para algunas de las haciendas que empezaban ya a perder su vocación agrícola y conllevan así mismo al trazado de una nueva infraestructura vial.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011. p. 58).

Se entiende que en los dos casos existen programas de carácter nacional aplicables a los asenta-

mientos de manera conjunta con los esfuerzos provinciales y/o municipales, siendo esto una coincidencia en los planteamientos. Sin embargo la diferencia sustancial radica en los enfoques de los programas, las maneras de ejecutarlos y por ende, los resultados finales que recibe la comunidad.

En los dos casos existen programas de carácter nacional aplicables a los asentamientos, que suman esfuerzos provinciales y/o municipales. (...) Sin embargo la diferencia sustancial radica en los enfoques de los programas, las maneras de ejecutarlos y por ende, los resultados finales que recibe la comunidad.

Los casos de los programas estudiados plantean diferentes estrategias que son complementarias por abordar, en uno de los casos programas de acceso a la vivienda en Argentina y el planteamiento de programas de mejoramiento integral de barrios en Colombia, que atiende a diversos componentes entre los que están la adecuación de las infraestructuras de servicios y movilidad y a la dotación de equipamientos complementarios a la vivienda.

El caso argentino tiene como fortaleza la permanente intervención del estado en la promoción, gestión y construcción de las viviendas para las comunidades de la periferia y atiende el déficit habitacional presente en la ciudad. Sin embargo, las condiciones urbanas de los barrios no son adecuadas y su inserción a la trama urbana de la

ciudad es deficiente.

En el caso colombiano la importancia de las intervenciones urbanas, tanto en infraestructura como en dotación de espacios públicos y servicios complementarios a los asentamientos, es una de sus fortalezas. Lo más deficiente de las intervenciones es el acceso a la vivienda ya que no existe una oferta de viviendas estatales que consideren las condiciones mínimas del alojamiento, dejando a los promotores privados la labor de pensar y construir los hogares de los más necesitados.

La precariedad del espacio urbano en estos asentamientos expone a sus habitantes al azar ya que la calidad de las calles, de los accesos a las zonas altas del barrio, la llegada de vehículos de emergencia, entre otros, se ve comprometida.

ALGUNAS REFLEXIONES

Para los dos casos es importante incorporar a las acciones que se realizan, las políticas y gestiones con respecto a temas como el **derecho a la tierra**, sobre todo en los casos del desplazamiento humano que se vive en Colombia y que ha ido transformando la manera en que crecen las ciudades.

En el caso de **derecho a la vivienda** es necesario pensar que esto implica un reconocimiento de estándares mínimos que incluyan las condiciones sociales y culturales propios de los modos de habitar de cada comunidad. Los estándares no pueden significar la homogenización como recurso a la hora de bajar los déficits habitacionales sin pensar en las condiciones humanas del habitar.

El **derecho a los servicios domiciliarios y de saneamiento** como un elemento básico del desarrollo urbano que posibilite la calidad de vida de las comunidades en función de garantizar las necesidades básicas satisfechas.

Así mismo el **derecho a la ciudad** que implica la posibilidad de participar de las situaciones físicas del espacio urbano, como de las construcciones sociales a través de la consolidación de comunidades participantes en las decisiones de su territorio y su ciudad, fortalecen la consolidación de ciudadanos responsables y capaces de gestionar, mantener y garantizar su espacio colectivo.

Con respecto al estudio realizado de manera comparativa sobre los casos de intervenciones urbanas en la periferia de las ciudades se logró establecer un marco de acciones que pudieran ser complementarias. Esto fomenta la búsqueda

de alternativas conjuntas e interdisciplinarias para la comprensión e intervención de los territorios periféricos.

Es importante el acercamiento a los entes institucionales, a la academia y a los distintos actores, participantes de los procesos de consolidación de las intervenciones en la periferia. La posibilidad que se obtuvo en el trabajo con los entes de la ciudad de Córdoba facilitó un gran avance frente a la comprensión de los procesos que se gestan en otras latitudes.

En términos de la oportunidad de la estancia de investigación y la experiencia del intercambio académico amplía la mirada frente a las realidades latinoamericanas presentes, posibilita la discusión de temas de interés común para la región y consolida redes de intercambio, apoyo permanente sobre las condiciones de Latinoamérica.

Así mismo en lo profesional estas experiencias de intercambio, fortalecen las disciplinas y también obligan a considerar diversos enfoques para la comprensión de los fenómenos como el que se estudia en esta investigación.

Referencias

- ADEC (2018). Estudio No.4/2018. Estudio de la Zona Sur de la Ciudad de Córdoba. Adec. Córdoba. Recuperado de: <http://www.adec.org.ar/-biblioteca.php?qry=zona+sur&x=0&y=0>
- Alcaldía Mayor de Bogotá .2011. Usme; Historia de un territorio. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.